

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz el mes 1:25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extra 10, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.990

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 8 de Julio de 1914

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

6 de Julio de 1914.

Ignoro si ha fallecido «El chispero», donde la heroica personalidad de nuestro regenerador Eugenio Nieto combatía el flamenquismo y los toros. Pero á juzgar por el desbordamiento taurino que nos invade y anega, mientras en Madrid celebramos mítines contra el impuesto de la sal, y en Andalucía sufren los trabajadores una espantosa crisis de hambre. «El chispero» vive, pues no hay mejor señal de su existencia, que ese mismo desbordamiento, por aquéllo de «el que no quiere caldo, la taza llena», ó taza y media, ó dos tazas.

¡Oh, cuántas corridas se celebran en la patria de D. Francisco Romero Robledo, ahora que D. Eduardo Dato se preocupa con la segunda escuadra y nos dirige hacia un magnífico porvenir!

Con decir á ustedes que la lucha entre Oshos, el león navarro, y De Riaz, ha pasado inadvertida ó poco menos, pueden formarse una cabal idea del furor taurófilo que nos embarga.

Pero hablo á convencidos. No sucede esto solamente en Madrid. ¿Qué región, qué provincia, qué pueblo ni qué villorio no disfrutan el divino placer consistente en presenciar más ó menos en grande, una repetición del nacional espectáculo? Donde falta una corrida solemne, sustitela una capea, y tan admirable, tan gustosa, tan ilustrativa resulta en cualquier lugar reducido la humilde becerrada, como los actos altamente litúrgicos en la capital de la nación.

Haya ó no finiquitado «El chispero», yo digo á Noel, donde quiera que se halle: su generosa campaña antitaurina dará fruto un día ú otro; pero si no lo diera, porque hay terrenos áridos é ingratos, consuélese usted. Los mismos elementos integrales de esa fiesta espantosa, se encargan de aniquilarla, de revertirla—hablando en lenguaje técnico—. Ya ve usted estos días cómo caen heridos los incéltos mantenedores, cómo en muy distintas partes de sus cuerpos suprahumanos hincan las bestias sus astas; y cuanto más abunde la primera materia, más cornadas habrá, llegando por este modo á la extinción absoluta del toreo y de sus perniciosas consecuencias.

¡Ah, señores míos! Así pudiéramos conseguir la abolición de todos los impuestos onerosos con que los ministros de Hacienda nos esquiman y anonadan, y el fracaso de los «nunciados», como ese de la sal, contra el cual protestaron el domingo varios oradores, contándose entre ellos mi amigo Dorado y Andueza, presidente.

Así alcanzásemos á disminución los viajes de ciertos próceres, entre ellos y sobre ellos D. Valeriano Weyler, que, siguiendo al conde de Romanones y empujado por un noble estímulo, propónese trasladarse al África, con el objeto de estudiar aquello, todo el problema hispano-marroquí, sin duda para algo importante y en relación con el alto mando, pues no me explico el viaje y la estancia larguísima en territorio tan ardiente, como de porte veraniego, y lémmeme la mar de concentraciones.

Si lográramos impedir escenas tan arcaicas—perdonen ustedes el arcaísmo de la locución—cual la desarrollada en el caso de Sevilla, donde el «Marinero», por negarse á torear, dio dos vueltas al redondel, amarrado y entre una pareja de civiles, faltándole únicamente que le ensambenitasen, para darnos la remembranza de un episodio irrisoria... ¡Ah, lectores míos!

Hoy estamos todavía en conmoción enloquecedora. ¡Tantas víctimas ilustres!... Los dos «Gallos» con la cresta caída...

muchísimos diestros siniestrados... Una corrida suspendida en Francia... Seis mil telegramas y otros seis mil telefonemas cruzándose en las redes españolas para averiguar exactamente si una clavícula del fenómeno está rota ó entera.

Y los chicos, esos chicos exploradores, que son una promesa de redención, al pie de mi reja, enfrente de mi cárcel desde hace siete años, sin dejarme escribir, ni pensar, ni vivir. ¡Oh, amigo Noel! ¿Qué opina usted acerca de esto? ¿Qué opináis vosotros, amigos lectores? ¿No sería mejor que ser pobre y español, ser salvaje y mantenerse de higos en un aduar africano?

ARGOS.

## ¡El hijo de papá!

Un día, cierto ministro español nombró para un alto cargo de un tribunal administrativo, á un joven, cuyo solo título para aspirar á la breva ambicionada por multitud de viejos funcionarios, consistía en haber sido secretario particular de tan alto personaje, y su excelencia decía ingenuamente á los que le reprochaban su acción:

—Señores; quiero rezojar la administración pública.

Explicación simplísima, como se ve, y que aprobarán sin duda, los todos caballeros atados con cuerda de salchichón á las poltronas de los señores ministros.

Yo quiero suponer que cuando los reyes despotas absolutos nombraban coroneles de sus regimientos á niños imberbes de quince años, lo hacían también para rezojar los cuadros. Si lo estudiamos á fondo, veremos que no hay gran diferencia, bajo el punto de vista de los privilegios, entre las antiguas tiranías y las modernas democracias; los privilegiados de entonces, alcanzan regimientos, los de ahora alcanzan gobiernos civiles, direcciones generales, delegaciones ó pensiones para viajar y divertirse en el extranjero.

Con pasmosa sinceridad lo dicen á menudo todos nuestros ministros, hablando en confianza:

—Si hemos nombrado gobernador de las Batuecas á fulano de tal, es porque este pollo es hijo, yerno ó sobrino de aquel exministro, de este senador, ó de estotro cacique influyente.

La cosa está perfecta. No hay nada que replicar. El hijo de un exministro, el yerno de un senador, el sobrino de un cacique, tienen derechos y prerrogativas adquiridos en su casa, ni más ni menos que los adquirían los hijos, sobrinos y yernos de los cortesanos, en los tiempos de las monarquías absolutas.

¿Habrá algún demócrata empedernido que no quiera comprender la imprescindible necesidad de las aristocracias privilegiadas? Yo creo que no. Y me fundo para crearlo en que es cosa corriente ver, en muchísimos distritos, cual los lectores votan como un solo hombre, por el hijo, después de haber votado veinte años por papá. ¿Por las Batuecas salió el padre? Por las Batuecas debe salir el hijo. Y sale el hijo, el pollo, por las Batuecas. Es derecho de herencia; privilegio de familia.

Y sin embargo, á mi me parece que para conservar los privilegios de los hijos de papá, no vale la pena de que nos llamemos todos hijos de la revolución.

MAX.

## Los librepensadores belgas

La Federación belga de las Sociedades de librepensamiento ha publicado la hoja siguiente:

«Una taifa de danzantes españoles ha

manifestado su intención de venir á dar un paso solamente cerca del Gobierno belga, ejerciendo sobre él presión para que haga desaparecer el monumento Ferrer, erigido en Bruselas.

Para concebir una idea tan absurda es fuerza que esas gentes no conozcan el temperamento del pueblo belga. Por ma' que sea nuestra opinión del Gobierno, no le creemos capaz de la torpeza de ceder á semejante imposición; además, se despenaría ante el movimiento general de indignación que tal abdicación suscitara.

En cuanto á los danzantes precitados, muy de veras les aconsejamos que, por su interés, renuncien al proyecto. No les deseamos mal ninguno, puesto que su estupidéz van en favor de nuestra causa; pero tememos fundadamente que la población no les haga un recibimiento muy cariñoso.

Por la Federación belga: El secretario general, Lucien Verthongen; el secretario-tesorero, L. Van Brussel; los secretarios J. R.byn, E. Daanson y A. Bogaerts; los miembros Mme. Méanie Jaanssens, Emile Bayot, Eugéne Hans, M. Exsteens, A. Alexander, E. Chapelier, Cherbaut y Montoisay.»

## ¡POBRES DE ESPÍRITU!

El Nuevo Diario, que habla anteayer de nuestra pobreza de espíritu, tiene realmente la culpa de que LA REGIÓN dijera hace seis días, que al parecer, la Comisión del Ayuntamiento no había reclamado en sus gestiones el concurso del marqués de la Frontera, diputado por la circunscripción.

LA REGIÓN no concurre al despacho de la Alcaldía desde que la desempeña el señor Martínez de la Riva, aun cuando conoce á éste desde hace muchos años, y menos habla de ir mientras ejerciera el cargo el Sr. Cortés. No podía estar enterada de si al marqués, había visitado la Comisión, como era natural que lo hiciera, para utilizar su influencia, con el fin de que las gestiones de aquélla obtuviesen el éxito apetecido.

Peró el Nuevo Diario no se halla en el mismo caso. Por causa del cargo oficial que desempeña su director, estaba en contacto directamente con el Alcalde accidental, y enterábase de las noticias que á éste le comunicaba el Sr. Martínez de la Riva. Es probable, por consiguiente, que el diario conservador supiese que la Comisión había visitado al marqués de la Frontera. Y si lo sabía, ¿por qué no lo dijo? ¿Por qué en los artículos que ha publicado haciendo públicos los trabajos de la Comisión, habló con encomio del senador D. Manuel María Albarrán, y no mentó siquiera al marqués? ¿No había motivos para sospechar que se prescindía de este diputado?

El suelto en que nosotros hablamos de este asunto se publicó el día 1.º. El colega pudo en su número de aquella noche ó en el del día siguiente manifestar que las sospechas de LA REGIÓN no eran fundadas, puesto que la Comisión había visitado al marqués para solicitar su concurso; y nosotros nos hubiésemos apresurado á recoger las manifestaciones del diario conservador. Este, sin embargo, guardó silencio, y ahora que ha insertado la Memoria de la Comisión; es cuando se le ocurre calificarnos de pobres de espíritu.

¡Pobres de espíritu! Pobres de espíritu son los amigos del colega, que lo revelan en todos sus actos, incluso en el nombramiento de la Comisión. ¿No era natural que se hubiera tenido la atención de invitar á la minoría romanonista del Ayuntamiento y á la republicana, para que designasen uno de sus individuos á fin de que formara parte de la Comisión. Puede tener la seguridad el colega de que la minoría republicana, agradeciendo la invitación, no la hubiese aceptado, entre

otros motivos, porque á ninguno de los concejales que la firman le era posible marchar á Madrid el día 22 de Junio, y eso mismo hubiera sucedido con la minoría romanonista. Pero hecha la invitación, se hubiera llenado los deberes que la cortesía—ya que no otra cosa— impone.

No habrá olvidado el colega que hace años fué á Madrid una comisión del Ayuntamiento, presidida por un Alcalde conservador. De ella formó parte nuestro correligionario D. Vicente Martínez Rodríguez, y éste no tuvo reparo alguno en visitar, con sus compañeros, al diputado Sr. Albarrán (D. Arcadio), que por cierto obsequió con un espléndido banquete á la Comisión.

Cierto es que entonces no había la tirantéz de relaciones oficiales que existe hoy entre los conservadores y las minorías; pero á pesar de esa tirantéz, debida á los intransigencias de aquéllos, entendemos que debieron cumplirse los deberes de cortesía á que antes nos hemos referido. El prescindir de ello, revela esa pobreza de espíritu que el Nuevo Diario atribuye gratuitamente á LA REGIÓN.

## TRIBUNALES

Sala 2.ª

JURADO CELEBRADO AYER

En la Sala 2.ª se celebró el juicio por jurados contra Antonio Pineda Pérez, en causa incoada por el Juzgado de Mérida en Septiembre del 913.

Constituyeron el Tribunal de Derecho los Sres. Romero, López Pelegrín y Pérez González, actuando como fiscal el Sr. Poveda, quien en sus conclusiones provisionales establece que en la mañana del día 4 ó el 5 de Septiembre último, el procesado fué, en ocasión que nadie había, á la casilla de la vía férrea que hay en una curva en el sitio llamado del A. con, p. oximó á la ciudad de Mérida y allí forzó una ventana rompiendo un cristal y dos pernos, penetrando en la casina donde se apoderó de varios objetos que encontrara.

Los hechos son constitutivos de un delito de robo previsto y penado en los artículos 515 y 521 párrafo 1.º, caso 2.º y párrafo último, todos del Código penal.

El Sr. López Alegría como defensor, y como procurador el Sr. López Gutiérrez, en igual trámite se oponen á las conclusiones que el fiscal establece, por considerar, según del sumario se desprende, que su defendido no realizó hecho alguno delictivo y practicadas las pruebas, (segó el procesado haber penetrado en la casilla y mucho menos haberse apoderado de los objetos porque se le pregunta: los dos testigos que comparecen, uno ignora quien sustrajo los objetos y otro afirma que el día de autos vió al procesado por los alrededores de la casilla; y la documental no revistió importancia) las par elevar á definitivas sus conclusiones.

El fiscal expone los hechos ampliando lo que dice en su escrito, apoyándose para acusar al reo, en la declaración del testigo que vió al Pineda el día 5 ó 6 de Septiembre por las cercanías del lugar donde se cometió el robo.

Concede importancia al hecho de llevar dicho sujeto puestos el pantalón y la chaqueta que resultó ser del perjudicado en la causa, no dando crédito á la afirmación del procesado, que dijo había adquirido las prendas cambiándolas por otras suyas, á un sujeto que desconoce, y concluye solicitando un veredicto de culpabilidad.

El defensor empieza diciendo que su defendido es un desgraciado á quien la fatalidad había hecho que ocupara el banquillo; la mala estrella acumuló en contra de él una serie de circunstancias para hacerlo aparecer como culpable, no siéndolo.

Si se hubiera apoderado de los objetos que le atribuya el fiscal, hubiera nacido

del sitio que realizó el delito y no se hubiera puesto las prendas robadas allí mismo.

Sostiene que no hay más que pequeños indicios, así como la imposibilidad de que Pineda siendo manco del brazo derecho, realizase un acto para el que se requiere gran violencia.

Desvirtua lo dicho por el testigo que dice conoció al procesado, porque en el juzgado no habló de que fuera manco, cuyo extremo hubiera hecho constar de haberlo conocido; y tras otras consideraciones en apoyo de su tesis, termina pidiendo un veredicto de conformidad con sus conclusiones por ser lo que procede en conciencia, único código a que deben ajustarse los fines de hecho.

El señor presidente hace el resumen de los debates recojiendo cuanto dijeron la acusación y la defensa, no omitiendo nada de la resultancia de la prueba, y cumpliendo los requisitos que la ley exige, exhorta al Jurado para que cumpla con el juramento prestado.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

ORALES PARA HOY EN LA SALA 1.ª

En esta sección están señalados cuatro juicios procedentes de los Juzgados de Herrera, Don Benito y Olivenza, por los delitos de hurto y estafa en los que intervienen como letrados los Sres. S. de Figueroa, Hermida y Larios y como procuradores los Sres. Granada, Dacal y Llerena.

Sala 2.ª

JUICIO POR JURADOS

Por el delito de falsedad celebrará juicio procedente del Juzgado de Mérida contra Manuel Brugera, á quien defiende el Sr. Machín y representa el Sr. Paredes.

ESPEJUELO.

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo genero, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamacion local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duracion, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estomago y el higado, impidiendo que los órganos de la digestion caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria deberia carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o complexion. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulacion para los organos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

ACCION SOCIAL

EN LA CASA DEL PUEBLO

Ha quedado constituida legalmente en nuestra capital la Asociación de Pintores decoradores y similares, domiciliándose en mencionada casa.

Los trabajos que de algún tiempo á esta parte venian practicando varios entusiastas artistas se han visto coronados por el éxito; su labor preliminar merece plácemes que nosotros en justicia somos los primeros en tributarles.

La Junta directiva nombrada, la componen los siguientes camaradas:

- Presidente: Aurelio Caidito.
  - Vicepresidente: José Carrillo.
  - Secretarios: 1.º, Leonardo Rubio.—Idem 2.º, Antonio Franco.
  - Tesoreros: 1.º, Fernando Ordóñez.—Idem 2.º, Melchor Fernández.
  - Contadores: 1.º, Francisco Real.—Idem 2.º, Manuel Alvarez.
  - Vocales: Natalio Peñas, Antonio de Jesús, José Diaz y Francisco Ramirez.
- Felicitemos á la nueva entidad obrera de resistencia y le deseamos acierto á los elegidos, en la dirección de sus respectivos cargos.

Durante el mes de Julio celebrarán sus Juntas generales ordinarias los siguientes gremios:

- Día 8, Sociedad de obreros marmolistas.
- Día 10, idem de herreros, cerrajeros y similares.
- Día 12, Asociación de tipógrafos y sus ramos afines.

Día 16, Sociedad de carpinteros, ebanistas y similares.

Día 25, Sociedad de obreros agrícolas. Las demás sociedades que tambien celebran sus Asambleas generales durante el presente mes, pero que aun sus directivas no han fijado día, son:

Sociedad «La Unión», de oficios y profesiones varias.

Sociedad de obreros mosaistas, idem de obreros albañiles; idem pintores decoradores.

\*\*\*

El próximo domingo día 12, celebrará Asamblea general ordinaria, la «Agrupación Socialista Pacense», á las nueve de la noche.

Se encarece la puntual asistencia á los afiliados, dada la importancia de los asuntos que figuran en la Orden del día.

\*\*\*

La comisión organizadora de una juventud socialista, hace saber á todos los que simpaticen con la idea, que pueden pasar á inscribirse en las listas que permanecerán abiertas durante el presente mes de Julio, todos los días desde ocho á diez de la noche.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Local y Regional

Vergonzoso espectáculo

Así calificaban muchas de las personas que regresaban de San Francisco anoche á las doce, el que se les ofrecía en la calle de Moreno Nieto frente al Casino. Junto á la acera estaba un perro á quien se había dado la estrigina y que se movía mucho.

¿Por qué no se coje en lazo á los perros que no lleven boza; se mata á sus dueños si no lo van á recoger y se les mata si pasados dos días nadie lo reclama, cumpliéndose así las Ordenanzas municipales? decían algunos de los transeuntes.

A la vez, al salir la gente del teatro, el perro aun no había muerto (sin duda la morcilla tenía poca estrigina) y se movía bastante.

Este es un espectáculo vergonzoso—decían algunos jóvenes al pasar por delante del Casino y ver al perro junto á la acera.

Ayer tarde pasó á mejor vida, víctima de una rápida y terrible enfermedad, la Srta. María de las Mercedes López y Veloso, hija del conocido profesor de música D. Sturnio.

La finada contaba 19 años, había concluido con brillantísimas notas, y obtenido un título de honor, la carrera del Magisterio. Su inteligencia era clarísima, su amor al estudio muy grande y así lo proclamaban las que habían sido profesoras suyas mientras siguió la carrera.

Esta fué costeada por el Ayuntamiento á virtud de propuesta del Alcalde señor Merino, en vista de los exámenes que hizo María de las Mercedes López, siendo alumna de la escuela de D.ª Ondulia de la Cerda.

Al Sr. López, á su esposa y á las demás personas de la familia les damos el más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Salmerón 81, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cinco y media en punto de la tarde de hoy.

MINAS

D. Antonio Sierra Saniz en nombre de D. Carlos Poole ha registrado una de hierro, denominada «El Santo» en término de Los Santos.

Almoneda

En la calle de Martín Cansado número 76 y 78, se venden muebles de todas clases, en buenas condiciones.

Novillada

El domingo 12 del actual, se verificará en nuestro circo taurino una novillada, á beneficio del Centro obrero de Badajoz.

He aquí el programa:

Se capearán, banderillearán y serán muertas á estoque, cuatro novillas de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz.

Director de lidia, Angel Lledó (Piomito) el cual, en obsequio al Centro, se ha ofrecido gratuitamente á estoquear la última novilla.

Espadas: Rogelio Maldonado, Francisco Mora, José Osto (Charlatán) y Angel Lledó (Piomito).

Sobresaliente de espada, para el caso de que alguno de los anteriores no pudiera, por algún motivo matar alguna de las novillas, Julián Acosta (Chico del Matadero).

Banderilleros: Julián Acosta (Chico del Matadero), Joaquín García (Canuto), Santiago Pereira (Templaito), Paulino García (Ca é), Manuel Cabezas (Chaparrito), Antonio Martínez, Nicolás Buiga (Cerrajerito) y Manuel Fernandez.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida dará principio á las cinco en punto de la tarde.

Precio de las localidades, incluyendo el timbre: Entrada general de sombra, una peseta; media entrada, 0.50; entrada de sol, 0.50; media entrada, 0.25.

Fallecimiento

Ha muerto el padre del Juez de instrucción y de primera instancia de Valencia de Alcántara D. Francisco González Naharro, á quien enviamos el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

VACANTES

Lo está la de contador de fondos municipales de Villanueva de la Serena. Se proveerá por concurso.

La de una de las plazas médicas titulares de Salvatierra y la de secretario del Ayuntamiento de Cazadilla de los Barros: también se proveerán por concurso.

MIL PESETAS

Se ofrecen á la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Cañada D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse solo algunas de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: tres mulas rojas de dos años, una mula roja de tres años y una negra de cinco, todas con el hierro C, y otra negra lucera y bragada, sin hierro, de seis años.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

E. Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago.) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado.)

Mundo Gráfico

De la catástrofe automovilista ocurrida en las inmediaciones de Villaiva, que ha costado la vida al conocido deportista don José Toda y á D. Santiago Murcia, que le acompañaba, publica **Mundo Gráfico** una completa é interesante información.

Son otras notas de gran interés de este hermoso número el asesinato de los archiduques de Austria; la visita del embaajador inglés á las posiciones españolas en Marruecos; las escenas de la vida moruna; el popular torero el Gallo, con su familia, paseando por los jardines del hotel; la inauguración del canal navegable de Berlín á Stettin; el monumento erigido en Goselichter-felde precursor de la aviación; la actualidad en Barcelona; el verano en Santander; fiestas y deportes en provincias; los triunfos de Gaona y de

*Gallito*, y otras muchas que completa la información gráfica.

Por su variedad y por su belleza es tan interesante este número como por los asuntos verdaderamente sensacionales que ofrece.

REGISTRO CIVIL

Día 7

FALLECIDOS

María de las Mercedes López y Veloso, 19, años, tuberculosis pulmonar. (Salmerón, 81).

NACIDOS

Joaquín Trejo Pardo, (Estación).  
Antonio Durán (Morales, 70).  
Salvador Jacinto Laso (Concepción, 54).

José de Espronceda, su época, su vida José Cascales y Muñoz.

De venta en la librería de Manuel Durán.—Melendez Valdés, 15.

Servicio telegráfico

Madrid á la 2-30.

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta, el Sr. Santos dirige un ruego al Gobierno.

El Sr. Soriano hace uso de la palabra para decir que con el Maura sí, y con el Maura no, se está dando un espectáculo vergonzoso y taurino. Pide que no se permita la circulación de los billetes de Banco que tenga inscripciones en ningún sentido.

Pasa después á ocuparse de las huelgas que hay planteadas en Galicia y Andalucía, pidiendo que el Gobierno intervenga para resolverlas lo antes posible.

Pregunta después si el Gobierno patrocinará la pretensión de ciertos elementos que han pedido la demolición del monumento levantado á Ferrer en Bruselas.

Por último exhorta al Sr. Llorens á que haga uso de la palabra sobre lo que actualmente ocurre en Marruecos.

El ministro de Fomento Sr. Ugarte contesta al Sr. Soriano.

El marqués de la Frontera ruega al Gobierno que active el proyecto que hace referencia á la explotación de los criaderos de sales potásicas.

Se reanuda el debate sobre Marruecos. El Sr. Ortega y Gasset cede la palabra al Sr. Llorens.

En un extenso discurso se ocupa de lo que actualmente ocurre en Africa, asegurando que todo lo dicho por el Sr. Ortega y Gasset es ciertísimo.

Como dicho diputado, aseguró el señor Llorens que se oculta la verdad de lo que ocurre, criticando tambien la gestión del alto mando militar.

Se reanuda el debate del proyecto sobre construcción de un buque explorador, quedando totalmente aprobado tras larga discusión.

Senado

En la sesión celebrada ayer por la Alta Camara, el senador Sr. Loigorry pidió que se establezca un impuesto contra los varones que, contando cierta edad, no hayan contraído matrimonio.

Tambien abogó el Sr. Loigorry porque se conceda el derecho de sufragio á la mujer.

Romanones retrasa la vuelta

El expresidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones no regresará á la Península hasta ver si amaina algo el furioso temporal que se ha desatado en la costas de Marruecos.

RUEGO

Se lo dirigimos á los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos que les enviamos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con toda la posible brevedad.

EL ADMINISTRADOR.

**Apuntes de instrucción primaria militar**

POR

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

**Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército**

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**Madera de fresno**

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**SELLO INSTANTANEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,  
DOLORES REUMÁTICOS, &  
Sólo cuesta **un real.**

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.



**A. Gracia y L. Moreno**

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, é industriales, sastres y zapateros, dónde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son **Gracia y Moreno**, los cuales garantizan sus composuras por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composuras. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuza, destornilladores, agujas para toda clase de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

**A LOS LABRADORES**

ALMACEN DE TOCINOS DE

**JOSÉ GARCÍA MATA**

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

**ESTOMAGO**  
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de  
**ESTÓMAGO**  
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del  
**DIGESTONICO**

**OBESIDAD: REDUCCIÓN ABDOMINAL**

Los privilegiados vendajes de Ramón de Fina-poro-membrana (sublime inspiración del inmortal Doctor Latamendi) corrigen y curan pronto el desarrollo del ventre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbos abdominales.

SEÑORAS: La Fina-pro-membrana Ramón es el verdadero y único específico para los catarros gastro-intestinales y uterinos y para los dolores lumbos abdominales. La Faja-hipogastrica- recoge-ventres, el Estético Universal y el Concentrador, confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MÉDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, son y serán el ideal de la señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc., y de las mujeres tenidas por estériles. Opúsculos gratis. Despacho del especialista D. Pedro Ramón. CARMEN 38, piso 1.º, BARCELONA.



**SE ARRIENDA** a pasto y labor, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjense proposiciones en pliego cerrado a su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó a su Administrador principal en Martos (Jaén).

**LECHE DE VACA**

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

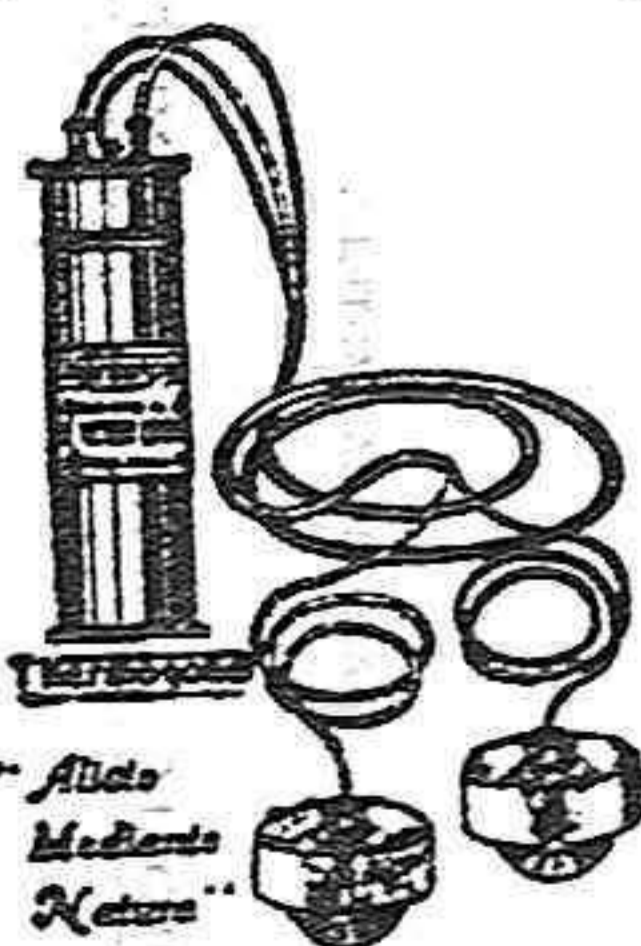
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

**EL «THERMOZONE»**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RIGARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIANTESS!!**

**PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS**

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticipase el importe de las reclamaciones

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núms. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Barda. Clases especiales para repase durante el verano.

# EL ODOL

Es el mejor dentifrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

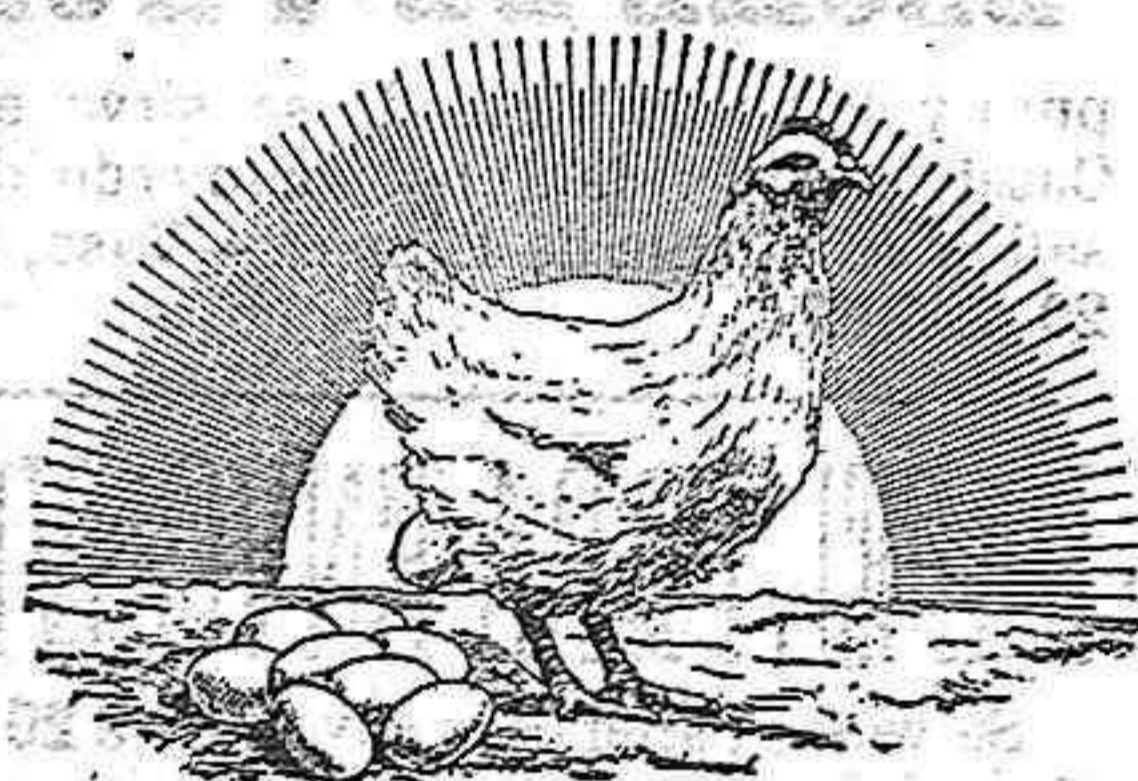
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.



## DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

## LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



# Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL ARBOL, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA

PTAS. 1/2 LA PASTILLA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA